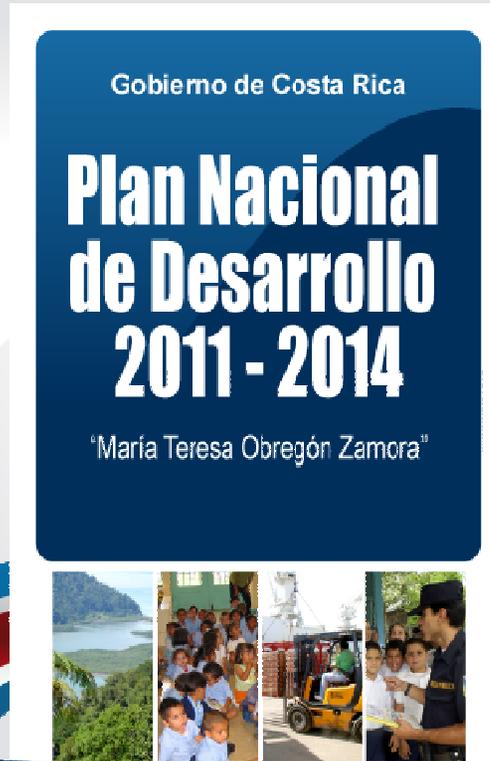




Costa Rica: Moratoria Minería a Cielo Abierto y Estrategia Nacional Cambio Climático

Laura Fernández Delgado



*“Avanzar hacia un desarrollo **seguro** liderado por la **innovación**, la ciencia y la tecnología, fortalecido por la **solidaridad** y comprometido con la **sostenibilidad ambiental**.”*

Metas Nacionales

Una nación más competitiva y mejor conectada con la dinámica global

- Alcanzar una tasa de crecimiento de 5%-6% al final del periodo, con tendencia a la sostenibilidad.
- Mejorar la posición del país en el Índice de Competitividad Global (3 puestos, WEF).
- Mantener una tasa de inflación baja y estable.

Una nación más equitativa y solidaria

- Alcanzar una tasa de desempleo abierto menor o igual al 6,0% (nueva metodología del INEC).
- Atender integralmente a 20.000 hogares en extrema pobreza.

Una nación más segura

- Reducir la tasa de crecimiento de los delitos de mayor gravedad y frecuencia.

Con más consistencia entre su crecimiento económico y su posicionamiento ambiental

- Lograr que un 95% de la energía eléctrica sea renovable.
- Mantener la tercera posición en el Índice de Desempeño Ambiental (Yale).

Con mayor gobernabilidad y modernización del Estado

- Incrementar en 25% la posición en el Índice de Gestión por Resultados (BID).
- Mejorar la posición en el Índice Gobierno Digital, Naciones Unidas (71 entre 183 países).

Moratoria Minería en Costa Rica

Antecedentes minería en Costa Rica

- Costa Rica no ha sido un país de tradición minera.
- Solo han operado tres minas de oro a cielo abierto, los impactos ambientales que han provocado han sido profundos, incluso décadas después se sigue esperando la recuperación de estas zonas afectadas. Estas minas son la mina Macacona (1980) , la mina Beta Vargas (1997-1998) y la mina Bella Vista (2005-2007).
- Actividad minera en Costa Rica es de alto riesgo debido a: ser un país tropical, con alto nivel de pluviosidad, sin una época seca bien marcada, con alto nivel de humedad ambiental y nivel freático, alto nivel sísmico.

Antecedentes: caso Crucitas

- Industrias Infinito, S. A., es titular de la Concesión de Explotación Minera conocida como Crucitas desde abril del 2008.
- En el octubre del 2008, se declarara de interés público y conveniencia nacional el Proyecto Minero Crucitas desarrollado por la empresa Industrias Infinito, S. A.

Antecedentes: caso Crucitas

- Proyecto Crucitas: ubicado en Cutris de San Carlos, incluye 262 ha de bosque natural maduro, bosque secundario y potreros arbolados, en el que se han identificado 24 especies de árboles amenazadas, raras, en peligro de extinción o vedadas, se encuentran quebradas y ríos con buena calidad de agua y alta diversidad de organismos acuáticos.
- El paisaje natural de la zona, de bosque pantanoso, es característico de humedales, los cuales son reconocidos mundialmente como zonas de alta fragilidad ambiental y de belleza y riqueza biológica.

Antecedentes: caso Crucitas

- El Proyecto Minero Crucitas pretende extraer material de regolita, piedra y roca dura del subsuelo en un área de 55 hectáreas con una profundidad de aproximadamente 60 metros.
- En el proceso minero para la extracción del oro, se requiere el uso de sustancias tóxicas como el cianuro.
- El área por ocupar por el proyecto de Las Crucitas es de 2 km², la cual abarca dos cuencas hidrográficas. El impacto ambiental de este proyecto no se limita a las dos cuencas, el arrastre por el flujo de ambos cuerpos de agua, hacia la cuenca binacional del río San Juan es inminente.

Movimiento social: caso Crucitas



Decreto Ejecutivo 36019-MINAET

Artículo 1:

“Se declara la moratoria nacional por plazo indefinido para la actividad de minería metálica de oro en el territorio nacional. Entendida ésta como la exploración, explotación, y el beneficio de los materiales extraídos utilizando cianuro o mercurio”.

Mayo, 2011.

Moratoria Explotación Petrolera

Puntos considerados para la Moratoria

- El Estado costarricense en el ejercicio de sus competencias debe asegurar el derecho constitucional a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.
- El Poder Ejecutivo ha determinado que las condiciones económicas y socio-ambientales prevalecientes durante la década de los años noventa, cuando fue promulgada la Ley de Hidrocarburos, se han visto modificadas y en consecuencia la dirección que ha tomado Costa Rica ha sido la de alejarse de la industria extractiva.

Puntos considerados para la Moratoria

- La lucha planetaria contra el cambio climático se dirige hacia economías bajas en emisiones de carbono, y que Costa Rica busca alcanzar este objetivo en forma progresiva, avanzando en su estrategia de carbono neutralidad.
- Para lograr estos objetivos la matriz energética debe orientarse hacia energías renovables, minimizando el uso de los derivados del petróleo.
- Es necesaria una actualización de la valoración de la relación costo-beneficio de las actividades de explotación de petróleo, en relación con sus costos ambientales. Considerando, la mejora continua en las prácticas de seguridad petrolera, surgidas a partir de desastres petroleros como el ocurrido en el Golfo de México, y el establecimiento de sistemas de monitoreo y control de esta actividad.

Decreto Ejecutivo 36693-MINAET

- ***“Se declara la moratoria nacional por un plazo de tres años para la actividad que tenga el propósito de desarrollar la explotación de los depósitos de petróleo en el territorio nacional”.***
- **“Todos aquellos trámites relacionados con la explotación de los depósitos de petróleo en el territorio nacional quedan suspendidos”.**

Agosto, 2011.

Estrategia Nacional Cambio Climático

Cambio climático: Contexto

Costa Rica hace un importante aporte a la búsqueda del equilibrio del clima mundial. Desde hace varias décadas hemos tomado medidas de política pública de conservación ambiental:

- Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Fomento de la reforestación y la conservación del bosque.
- Ruta de desarrollo energético limpio.
- Aumento en la capacidad del país para mejorar las reservas de carbono fijado mediante estas actividades.

Estrategia Nacional Cambio Climático

- Para Costa Rica, el cambio climático más que una amenaza es una oportunidad de construir un modelo de desarrollo bajo en emisiones.
- Por esta razón fue creada en 2010 la Dirección de Cambio Climático (DCC) como parte del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET).
- Su labor es coordinar, gestionar y formular la política pública de cambio climático, promoviendo la integración de una agenda interministerial.

Estrategia Nacional Cambio Climático

- La agenda de cambio climático está posicionada al más alto nivel de compromiso nacional en el Plan Nacional de Desarrollo, la iniciativa presidencial Paz con la Naturaleza y un Acuerdo del Consejo de Gobierno establecen el marco de acciones concretas del Estado para la intervención ante el cambio climático que se plasman en la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC).
- La ENCC es una iniciativa gubernamental que busca responder a la problemática mundial del cambio climático con una fuerte participación de los diferentes actores y sectores.
- La ENCC es la base para la meta de Costa Rica de lograr la carbono neutralidad para el 2021, año de su bicentenario.

Estrategia Nacional Cambio Climático: objetivo general

Reducir los impactos sociales, ambientales y económicos del cambio climático y tomar ventaja de las oportunidades, promoviendo el desarrollo sostenible mediante el crecimiento económico, el progreso social y la protección ambiental por medio de iniciativas de mitigación y acciones de adaptación, para que Costa Rica mejore la calidad de vida de sus habitantes y de sus ecosistemas, al dirigirse hacia una economía carbono neutral competitiva para el 2021. Esta responsabilidad compartida se debe dar por medio del desarrollo de capacidades y la legitimidad para incidir tanto en la Agenda Nacional como la Agenda Internacional.

Estrategia Nacional Cambio Climático

La estrategia contempla los siguientes ejes estratégicos de trabajo en el marco nacional e internacional:

- Mitigación de gases de efecto invernadero.
- Adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad de los principales sectores y regiones del país.
- Sistema de métricas precisas, confiables y medibles (MRV)
- Desarrollo de capacidades y transferencia de tecnología.
- Financiamiento.
- Sensibilización pública, creación de cultura y cambio de hábitos de consumo.



= Lograr una economía “Clima Neutral” para el año 2021 que también fortalezca la competitividad y desarrollo sostenible de la economía



= Reducir la vulnerabilidad sectorial y geográfica



= Desarrollar un sistema de información preciso, confiable y verificable



= Mejorar eficiencia y eficacia de medidas de implementación



= Crear un cambio en los hábitos



= Asegurar los recursos y uso eficiente

Estrategia Nacional Cambio Climático

- Los sectores claves para la definición de medidas de mitigación y adaptación dentro de la ENCC son los siguientes:

| Mitigación | Adaptación |
|---------------------------|--------------------------|
| • Energía | • Hídrico |
| • Transporte | • Energía |
| • Agropecuario | • Agropecuario |
| • Industrial | • Pesca y zonas costeras |
| • Residuos Sólidos | • Salud |
| • Turismo | • Infraestructura |
| • Hídrico | • Biodiversidad |
| • Cambio de uso de tierra | |

Estrategia Nacional Cambio Climático: Mitigación

- Reducción de las emisiones de GEI por fuente (energía, transporte, agropecuario, industria, manejo de residuos sólidos, turismo, hídrico, uso del suelo).
- Captura y almacenamiento de CO₂: estímulo a la reforestación, sistemas agroforestales, regeneración natural, deforestación evitada.
- Desarrollo de mercados de carbono: consolidación Financiera del Programa de Pago por Servicios Ambientales, Mercados voluntarios, Mercados oficiales, Marca C Neutral (mercado local).



Estrategia Nacional Cambio Climático: Adaptación

Reducir la vulnerabilidad y riesgo a los impactos del Cambio Climático por sector: Hídrico, Energía, Agropecuario, Pesca y zonas costeras, Salud, Infraestructura, Biodiversidad.

Estrategia Nacional Cambio Climático: Métricas

Metodología, estructura organizativa y normativa para la generación de información que permita establecer indicadores en mitigación, vulnerabilidad y adaptación, desarrollo de capacidades y transferencia de tecnología, sensibilización y educación.

Estrategia Nacional Cambio Climático: Desarrollo de capacidades y transferencia tecnológica

- Capacidades humanas.
- Institucionales.
- Financieras.
- Tecnológicas.

Estrategia Nacional Cambio Climático: Educación, cultura y sensibilización pública.

- Educación.
- Formación.
- Sensibilización.
- Participación pública.
- Acceso a la información.
- Cooperación internacional.

Estrategia Nacional Cambio Climático: financiamiento

- Por ser Costa Rica catalogado como de renta media alta de acuerdo con las normas internacionales, los recursos económicos internacionales accesibles para el país son escasos, y por lo tanto deben asignarse de la manera más eficiente posible.
- En este contexto dicha eficiencia se traduce en que los fondos públicos de apoyo a la ENCC cumplan con el rol para el cual fueron presupuestados , es decir, que efectivamente constituyan una fuente de recursos complementarios a los esfuerzos que asuma el sector privado.



Muchas gracias
www.mideplan.go.cr